## **DECLARACION Nº 342**

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

## $\underline{\mathbf{DECLARA}}$ :

- **ARTICULO 1º.-** Declárase de INTERES MUNICIPAL al "Ciclo Mover los Domingos" que se realizará todos los Domingos del mes de Junio en el teatro La Kanoa de papel destinado al público en general.-
- **ARTICULO 2°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones "Centenario Santo Tomás Moro" del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veinticinco días del mes de Julio del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Concejal Matías SORIA.-

g.d.